

## SERVICIO DE PRÉSTAMO DE TAQUILLAS

El préstamo individual de *TAQUILLAS* es un servicio que ofrece la Biblioteca de Ciències destinado a facilitar a los usuarios y usuarias el depósito de sus objetos personales para mayor comodidad en el uso de los servicios de la biblioteca.

### 1. ¿Quién puede utilizarlo?

Podrán hacer uso de este servicio toda la comunidad universitaria (estudiantes, PDI y PAS) y usuarios que estén en posesión de la tarjeta UV. Si algún usuario estuviera bloqueado por el sistema por alguna razón (caducidad de su registro, libros pendientes de devolver, sanción por retraso en la devolución etc.), no podrá utilizar este servicio.

### 2. ¿Cómo se utilizan las taquillas?

El préstamo de la llave para el uso de la taquilla se realizará en el mostrador de préstamo.

Cada llave va marcada en el llavero con el número de la taquilla asignada.

### 3. ¿Durante cuánto tiempo se prestan?

El préstamo de la taquilla será durante el día y se tendrá que devolver antes del cierre del mostrador de préstamo a las 20,30 h. Al final del día se liberarán todas las taquillas.

### 4. Responsabilidades del usuario o usuaria y sanciones

- El usuario o usuaria es responsable del buen uso del equipamiento durante el periodo de préstamo. La petición de una taquilla implica el correcto uso de la misma. El deterioro por mal uso conlleva asumir los gastos de reparación.
- Si el usuario pierde la llave y no puede abrir la taquilla, debe comunicarlo al personal del mostrador y seguir sus instrucciones.
- Está prohibido introducir alimentos en las taquillas. Tampoco se admitirán sustancias peligrosas o molestas para otros usuarios. Cualquier aparato electrónico que se deposite deberá estar apagado o en silencio.
- A la hora de cierre, la biblioteca podrá abrir las taquillas que no hayan sido liberadas para vaciar su interior. Asimismo, podrá verificar su contenido, en presencia o ausencia del usuario/a, cuando existan razones que aconsejen ese control.

En todo momento se seguirán las indicaciones del personal de la biblioteca. Cualquier persona que no cumpla las normas podrá perder el derecho a su uso.

[La Biblioteca \*\*no\*\* se hará responsable de los desperfectos, pérdidas, robos etc. producidos en los materiales depositados en las taquillas.](#)